

AL DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DE ZAMORA.

Excmo.Sr. Norberto Martín-Anero Avedillo

Estimado Decano y compañero.

Nos dirigimos a usted para comunicarle que una vez aprobada y constituida la Agrupación de Jóvenes Abogados "AJAZamora", que en la actualidad cuenta con veintitrés miembros, y ante la necesidad de crear un órgano de Gobierno, hemos constituido una Junta de Gobierno Provisional, con la intención de celebrar elecciones y constituir Junta Permanente en los próximos meses.

La Junta Provisional arriba indicada, quedaría constituida por los siguientes cargos:

Verónica Alejandro del Río, Presidenta.

Laura Gallego Pérez, Vicepresidenta.

Cristina Ramos Ruiz, Tesorera.

Juan Roberto Gómez Calles, Secretario.

Alejandro Pardal Centeno, Vocal.

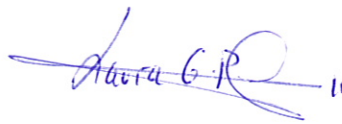
Por todo ello, **SOLICITAMOS:**

Se apruebe la constitución de la Junta Provisional por parte del Ilustre Colegio de Abogados de Zamora, notificándose a la Agrupación la resolución de la Junta de Gobierno.

En Zamora a 14 de Octubre de 2013.



Fdo: Verónica Alejandro del Río.



Fdo: Laura Gallego Pérez.



Fdo: Cristina Ramos Ruíz.



Fdo: Juan Roberto Gómez Calles.

Fdo: Alejandro Pardal Centeno.

